



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados



CURSO DE POSGRADO DE TRIBUTACION AVANZADA EN LA CONSTRUCCIÓN Y AGROPECUARIO

DESTINATARIOS

El curso está orientado a profesionales con el título de Contador Público expedido por universidades del país o del extranjero reconocido por las autoridades educativas nacionales con arreglo a las normas vigentes, cuya duración sea igual o superior a 4 (cuatro) años.

FUNDAMENTACION

La presente oferta académica **se funda** en la experiencia del dictado de la Especialización en Tributación desde el año 1999 -ininterrumpidamente- y la reciente finalización del dictado de la I Cohorte de la Maestría en Tributación, en las cuales se ha **denotado un importante interés y potencial demanda por parte de los profesionales en Ciencias Económicas** en profundizar conocimientos en unos de los sectores más importantes de la economía nacional: la industria de la construcción y la actividad agropecuaria.

La temática antes referenciada es analizada en la Especialización en Tributación en el marco de asignaturas que comprenden otros tópicos y cuyo **dictado a cargo del Profesor Osvaldo Balán** -quien se propone en la presente propuesta como uno de los Directores del curso- no siendo ocioso destacar que es miembro tanto del Comité Académico de la carrera de Especialización como de aquel de la Maestría en Tributación.

Se **identifican nuevas oportunidades y habilidades** respecto a los aspectos particulares de ambos sectores que no se enmarquen en una carrera de Posgrado, sino en una oferta autónoma y abocada específicamente a la materia sub examine. De esta forma, se **amplían las competencias en la labor del profesional**.

Especialmente en el área geográfica de actuación de la Universidad Nacional del Comahue (Provincias de Neuquén y Río Negro), la presente oferta se presenta como una **oportunidad estratégica en la temática de la tributación**, apuntalando la continua oferta de capacitación que se ofrecen desde los Consejos profesionales y Colegios de graduados en Ciencias Económicas en la zona y aquellas específicas que diera la Facultad, en la ciudad de San Carlos de Bariloche (Cohorte de la Especiación en tributación año 2012-2014 y Curso de Procedimiento Tributario avanzado año 2019) y en la ciudad de Viedma (Curso de Procedimiento Tributario avanzado año 2018).



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados

Todo ello, sumado a una nueva **oferta de posgrado de la Facultad de Economía y Administración de manera totalmente virtual** (modalidad a distancia) **dictada a través de un entorno virtual de aprendizaje propiciando estrategias didácticas innovadoras;** contando con el antecedente y experiencia en las dos ediciones dictadas desde agosto 2020 bajo esta modalidad, a través de los cursos de posgrado: “Aspectos de la Tributación Aduanera y Cambiaria (Res. 135/2020. CD. FaEA) y “Auditoría Fiscal” (Res. 193/2020. CD. FaEA) y sus poco más de ciento cincuenta (150) graduados.

OBJETIVO

Este curso tiene por objeto que sus participantes, con la capacitación, análisis y herramientas que se brindarán a lo largo del mismo, adquieran las capacidades y habilidades necesarias para el asesoramiento tributario y la planificación fiscal, con incidencia en la toma de decisiones económicas, tanto para las actividades agropecuarias como para aquellas vinculadas con la industria de la construcción con un alto grado de análisis y profundidad apuntalado en la jurisprudencia y doctrina de la materia.

DOCENTES

DIRECTORES DEL CURSO: ESP. OSVALDO BALAN Y ESP. MARIO GOLDMAN ROTA

DOCENTE A CARGO: ESP. OSVALDO BALAN

COORDINADOR ACADÉMICO: ESP. MARIO GOLDMAN ROTA

DISEÑO PEDAGÓGICO VIRTUAL: ESP. ALEJANDRA MUGAY ESP. MARIO GOLDMAN ROTA.

PROGRAMA

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

Este curso opta por la **modalidad de educación a distancia en un entorno virtual** para el aprendizaje a fin de ampliar la posibilidad de acceso a aquellos interesados que se desempeñan laboralmente en ámbitos profesionales. La modalidad facilita al profesional en actividad superar distancias geográficas, construir lazos de colaboración con compañeros y docentes mediante la comunicación virtual y organizar sus propios tiempos de estudio gracias a una propuesta de enseñanza y de aprendizaje que garantizan la calidad en la formación.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados



Para llevar adelante la propuesta se contará con todos los recursos tecnológicos disponibles en la Universidad a través del entorno virtual institucional, denominado PEDCO.

El entorno virtual propicia la rápida y permanente circulación de los materiales de estudio, adecuando la provisión a las posibilidades de los distintos destinatarios. Sin embargo, la preparación de los materiales en base a las distintas propuestas pedagógicas requiere sucesivas etapas de diseño, elaboración, coordinación, revisión, actualización, y evaluación de la propuesta. Los materiales serán multimediales, ricos en ramificaciones y derivaciones para poder dar cuenta de la complejidad de los contenidos del posgrado.

En el espacio virtual se buscará que se articulen una diversidad de producciones: materiales, videos, bibliografía adicional, así como todos los recursos metodológicos que pueden incluirse para enriquecer las actividades de aprendizaje vinculadas con los contenidos a trabajar.

La **propuesta está enmarcada en el modelo de Aprendizaje Invertido**. Este es un enfoque pedagógico que transforma la dinámica de la enseñanza. Se desarrolla un ambiente interactivo donde el profesor guía a los estudiantes mientras aplican los conceptos y se involucran en su aprendizaje de manera activa dentro del salón de clases. Implica un cambio hacia una cultura de aprendizaje centrada en el estudiante. Algunas veces se refiere a éste como Aula invertida 2.0. Es importante recalcar que este modelo no consiste en un cambio tecnológico, únicamente aprovecha las nuevas tecnologías para ofrecer más opciones de contenidos a los estudiantes y, lo más importante, redefine el tiempo de clase como un ambiente centrado en el estudiante (Bergmann y Sams, 2013)

La secuencia en el Aprendizaje Invertido supone pensarla en tres momentos:

- 1) Previas a la clase: los estudiantes leen, estudian y se preparan para participar en las actividades propuestas por el docente. Son aquellas actividades de estudio e investigación del material preparado específicamente para el aula tales como guías de lectura, repositorios, normas, doctrina, videos realizados por el docente y foros virtuales puesta a disposición en la plataforma virtual PEDCO.
- 2) Encuentro en tiempo real: los estudiantes trabajan vinculando conceptos para integración y recibiendo la retroalimentación. En este momento el docente realizará actividades prácticas, vinculando teoría y realidad, para encontrar puntos de encuentro con experiencias en la disciplina. Todas las actividades se realizarán propiciando el intercambio y se dilucidarán las dudas que se vayan suscitando, mediante videoconferencias o los medios que el estudiante considere oportuno.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados

- 3) Posteriores a la clase: Los estudiantes evalúan su comprensión y extienden su aprendizaje. En esta etapa se propicia aquellas actividades metacognitivas del aprendizaje buscando aprender de lo aprendido, buscando la profundización de los contenidos trabajados en los encuentros sincrónicos con el docente y con el grupo. Estarán a disposición todos los materiales aportados por el docente, pero también todas aquellas producciones teóricas prácticas investigadas y aportadas a lo largo de la cursada y recursos pedagógicos tales como tests de comprensión.

La modalidad adoptada supone un **aprendizaje combinado** que destaca actividades *asincrónicas*, en estas los estudiantes trabajan en los contenidos del curso a su propio ritmo, cada uno con su estilo y en un período de siete (7) días. Así también habrá encuentros virtuales a través de MEET o de otras aplicaciones o dispositivos que se consideren necesarios. Estos encuentros serán *sincrónicos* entre el docente y el grupo.

En toda la propuesta se propiciará el trabajo grupal buscando el aprendizaje cooperativo. Con el término **aprendizaje cooperativo** se destaca la importancia de la relación entre los estudiantes quienes, guiados por el docente, logran mejores aprendizajes si lo hacen con otros. El conocimiento se construye y de construye socialmente. La interacción entre los alumnos es un camino significativo para promover no sólo aprendizajes, sino también, competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de cualquier área profesional.

Conformación grupal y el tipo elegido

Su composición será mediante la conformación de “**Grupos Cooperativos de experiencias y perfiles múltiples**” en base a lo social y profesional enriqueciendo así el debate, opiniones, experiencias profesionales, relaciones y situaciones recreadas hacia una genuina **opinión experta**; potenciando de igual manera, la interacción social en un contexto virtual de aprendizaje.

Denotando la homogeneidad de los grupos -igual criterio de composición- y heterogeneidad en ellos -endógeno-

Actividad práctica

a. Características de la actividad y sus objetivos

El objetivo general de esta actividad es facilitar el desarrollo de una producción de integración de temas, brindando a los alumnos las orientaciones y el material necesario que les permitan abordar adecuadamente cualquiera de las opciones propuestas.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados

El Curso dotará de una base teórica y metodológica general dirigida en parte a la reflexión sobre la propia disciplina, pero también a fortalecer habilidades teórico prácticas que les permitan vincular estos aportes a la práctica recreando escenarios del ámbito de la tributación en la actividad agropecuaria e industria de la construcción.

Es deseable que, a partir de esta actividad, se pueda diseñar, implementar y evaluar estrategias de intervención relevantes en situaciones del ámbito de la asesoría y realización de los referidos trabajos. Se espera obtener habilidades que propicien resoluciones a problemáticas concretas en base a fundamentos normativos y doctrinarios y arribar a conclusiones sobre lo tratado.

Se realizarán cierres parciales y finales donde habrá instancias grupales e individuales, todas supervisadas y guiadas por el docente a fin de recuperar los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

b. Organización de la actividad

Las diferentes tareas planteadas a lo largo del curso se tomarán como insumo para la actividad de cierre.

El aprendizaje profundo requiere tiempos diferenciados entre los estudiantes, se optará por dos estrategias de enseñanza; la primera de ellas, el *análisis de casos* para dar el espacio y las oportunidades de aprendizajes genuinos que favorecen la comprensión del tema que los mismos casos encierran. Los casos bien seleccionados o contruidos nos permiten tratar temas que por su complejidad difícilmente nos atreveríamos a abordar de otra manera. Las cualidades de los buenos casos consisten en estimular el pensamiento y la búsqueda de razones.

La segunda estrategia de enseñanza son las *simulaciones*, en estas se trata de aprender en situaciones de práctica. Las simulaciones reconocen que, si los estudiantes participan efectivamente en la organización y desarrollo de una situación, en la búsqueda de información, experimentando alternativas diferentes de resolución e involucrándose y asumiendo riesgos, los aprendizajes son más duraderos, impactan en su conciencia, promueven reflexiones y permiten mejores procesos de autoevaluación.

c. Rol del docente

El docente durante el desarrollo del curso orientará las actividades asincrónicas y sincrónicas, de manera de constituirse en un verdadero guía y facilitador del aprendizaje.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados

Deberá supervisar las actividades para reorientar los procesos cuando sean erróneos, alentar a los estudiantes para su realización frente a las inseguridades y favorecerá la concreción de mejores resoluciones en todos los casos. De lo que se trata es de acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Se espera que el docente pueda generar un ambiente de aprendizaje que invite a la construcción compartida de conocimientos y experiencias. Además, deberá comunicar los resultados de los trabajos realizados por los estudiantes en tiempo y forma sobre la base de los criterios definidos en el programa del curso.

Objetivo

Aplicación práctica de la teoría recreando escenarios en el sector agropecuario y la industria de la construcción, mediante diversas estrategias didácticas de aprendizaje/enseñanza.

Se espera obtener habilidades de enfoque, resoluciones de situaciones concretas fácticas, contraposición y defensa mediante una argumentación sólida en base a fundamentos normativos-jurisprudenciales-doctrinarios vistos en la teoría -pudiendo confluir incluso en nuevos aportes a la disciplina-, consenso y elaboración de conclusiones entre integrantes del Grupo (cuando así fuere la conformación) y cierre de las conclusiones sistematizadas por parte del docente.

Programa. Analítico

A. CONSTRUCCIÓN E IMPUESTOS. ASPECTOS SUSTANTIVOS

Introducción

La actividad de la industria de la Construcción en la República Argentina. Código Civil y Comercial unificado y Leyes específicas. Personería frente a la titularidad de las tierras (unipersonal, societario, condominios y sucesiones). Tipos de contratos.

1) Impuesto al Valor Agregado

a) Obra sobre inmueble propio y trabajos sobre inmueble ajeno

- Empresa constructora. Definición y problemas.
- NHI y base imponible. Aspectos para discutir (señas, anticipos, etc.)
- Trabajos sobre inmueble ajeno. Temas relevantes.

b) Reducción de la tasa del IVA para viviendas

- ¿Cuál es el alcance de esta reducción?



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados

- ¿Cuáles son los principales temas controvertidos?

c) Exenciones

- Intereses por casa habitación; Fonavi; Instalaciones deportivas. Viviendas sociales.

2) Impuesto a las Ganancias

a) El Art. 77 de la ley. Empresas constructoras

- Empresas constructoras. Alcance.
- Métodos de imputación al año fiscal.
- Ejemplos y casos.

b) Los inmuebles como bienes de cambio

- Valuación de inmuebles bienes de cambio
- Determinación del resultado impositivo.

c) Venta de inmuebles

- Personas humanas. Loteos. Propiedad horizontal.
- ITI Vs. Ganancias Vs. Nuevo impuesto cedular.
- Empresas. Distintas situaciones (bienes de uso, inversiones.)

3) Fideicomisos de construcción

- Descripción de la figura y de su aplicación para la construcción.
- Tratamiento impositivo en los distintos gravámenes para el Fideicomiso, y para los fiduciarios, beneficiarios, cedentes y cesionarios de derechos y fiduciarios
- Ejemplos prácticos de aplicación.
- Casos controvertidos.

4) Ingresos Brutos, Convenio Multilateral

a) Construcción y operaciones inmobiliarias

- Construcción e Ingresos Brutos.
- Tratamiento para los alquileres y ventas de inmuebles

b) Convenio Multilateral. Art. 6º

- Alcance del término construcción
- Forma de atribuir la base imponible. Distintas situaciones

5. Otros temas de actualidad: El régimen de promoción de la construcción (Ley 27.613)

6. Casos prácticos integrales

BIBLIOGRAFÍA

- REIG, Enrique J.; GEBHARDT, Jorge; MALVITANO, Rubén. IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Estudio teórico - práctico de la ley argentina a la luz de la teoría general



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados

del impuesto a la renta. Capítulo XXI. Operaciones inmobiliarias y construcciones Errepar 12ª Edición. 2011.

- BALÁN, Osvaldo y ZILLI, Osvaldo. CONSTRUCCIÓN. IVA – Ganancias – ITI – Ingresos Brutos – Fideicomisos. Errepar 4ª Edición. 2020
- RUIZ, Julián. Manual Tributario de Fideicomisos de Construcción. Osmar D. Buyatti. Librería Editorial. 4ª Edición. 2013
- BALÁN, Osvaldo y ZILLI, Osvaldo. Empresas de Construcción. Derecho Tributario. Legislación Tributaria Sustantiva Directa. Tomo II. SCHINDEL, Ángel Director. FERNÁNDEZ, Luis O. Coordinador. Capítulo XXV. La Ley 2015.
- RADIMINSKI, Carlos. Construcción sobre inmueble ajeno. Derecho Tributario. Legislación Tributaria Sustantiva Indirecta. Tomo III. SCHINDEL, Ángel Director. BATTILANA, Carlos A. Coordinador. Capítulo XVI. La Ley 2015.
- RUIZ, Julián. Obra efectuada sobre inmueble propio. Derecho Tributario. Legislación Tributaria Sustantiva Indirecta. Tomo III. SCHINDEL, Ángel Director. BATTILANA, Carlos A. Coordinador. Capítulo XVII. La Ley 2015.
- RAJMILOVICH, Darío. Fideicomisos de construcción en el IVA. Derecho Tributario. Legislación Tributaria Sustantiva Indirecta. Tomo II. SCHINDEL, Ángel Director. BATTILANA, Carlos A. Coordinador. Capítulo XVII. La Ley 2015.
- MOLAS, Liliana. Fideicomiso Inmobiliario. Aspectos Impositivos. Tratado de Fideicomiso. GOTLIB, Gabriel; CARREGAL, Mario A; VAQUERO, Fernando. Directores. GRUSKIN, Ana María. Coordinadores. Capítulo XXI. La Ley 2013.
- EGÜEZ, Hermosinda y SIMESEN DE BIELKE, Sergio Armando. CONVENIO MULTILATERAL PARA EL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS. Capítulo V. Regímenes Especiales. Actividades de la construcción. La Ley 2012

B. LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y LOS IMPUESTOS. ASPECTOS SUSTANTIVOS

Introducción

La actividad Agropecuaria en la República Argentina. Código Civil y Comercial unificado y Leyes específicas. Personería frente a la titularidad de las tierras (unipersonal, societario, condominios y sucesiones). Tipos de contratos.

1. Impuesto al Valor Agregado

a) Reducción de la tasa del Iva.

- Normas aplicables y aspectos controvertidos.
- Casos puntuales y Dictámenes de la AFIP.

b) Opción de pago anual.

- ¿Quién puede ejercer la opción y cuándo conviene?



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados

c) Operaciones de canje y de precio a fijar.

- Características y diferencias.
- Ventajas impositivas y otras.

d) Venta a “tranquera cerrada”.

- Su tratamiento impositivo.

2. Impuesto a las Ganancias

a) Valuación de inventarios ganaderos

- Cría Vs. Invernada. Aspectos medulares a resaltar y planificar.

b) Valuación de productos agrícolas

- Sementeras. El caso de los productos frutihortícolas.

c) Venta de inmuebles rurales

- Sujetos empresa y personas humanas. Opción de venta y remplazo.

3. Contratos agropecuarios

Características, conveniencia y tratamiento fiscal

- Arrendamientos versus aparcerías.
- Contratos asociativos atípicos o innominados.
- Tambo y maquila.
- Fideicomisos agropecuarios.
- Instrumentación / carta oferta.

4. Otros impuestos y regímenes

- SISA. El Sistema de Información Simplificado Agrícola. Características, particularidades.
- El régimen de Emergencia Agropecuaria. La venta forzosa de hacienda.
- Convenio Multilateral. La aplicación del Art. 13 del CM
Primer párrafo. Productores. Segundo y tercer párrafo: la mera compra.
- Bienes Personales. Tratamiento actual de los inmuebles rurales.

5. Casos prácticos integrales

BIBLIOGRAFÍA

- BALÁN, Osvaldo; CHIARADÍA, Claudia; OLEGO, Perla R; SÁENZ VALIENTE, Santiago A. ; LABROCA, José D. La Actividad Agropecuaria. Aspectos Impositivos, Comerciales y Laborales. La Ley. 3ª. Edición Ampliada y Actualizada. 2021.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados

- BAVERA, Josefina; BRUNOTTI, Alfredo; STAFFORTE, Teresa; DELRÍO, Ana; LAZZARETTI, Néstor; SELVA, Analía; SIRENA, José L. CHIARADÍA, Claudia (Coordinadora) Tratado Agropecuario. Errepar. 2ª. Edición 2014.
- ARCE, Hugo Santiago. Contratos en la actividad agropecuaria. EDICON 2016.
- FERNÁNDEZ, Luis O. y UBERTI, Mario C. Manual de Impuestos en la actividad agropecuaria. Errepar 2ª Edición. 2013.
- NICOLINI, Juan Carlos. El IVA en la venta de inmuebles rurales con bienes adheridos al suelo. Derecho Tributario. Legislación Tributaria Sustantiva Indirecta. Tomo III. SCHINDEL, Ángel Director. BATTILANA, Carlos A. Coordinador. Capítulo XX. La Ley 2015.
- BALÁN, Osvaldo. IVA: Operaciones de canje y de precios a fijar. Derecho Tributario. Legislación Tributaria Sustantiva Indirecta. Tomo III. SCHINDEL, Ángel Director. BATTILANA, Carlos A. Coordinador. Capítulo XXI. La Ley 2015.
- SÁENZ VALIENTE, Santiago A. Tratamiento en el IVA de los contratos agropecuarios. Derecho Tributario. Legislación Tributaria Sustantiva Indirecta. Tomo III. SCHINDEL, Ángel Director. BATTILANA, Carlos A. Coordinador. Capítulo XXII. La Ley 2015.
- SÁENZ VALIENTE, Santiago A. Alícuota reducida en el IVA. Particularidades y efectos en el agro. Derecho Tributario. Legislación Tributaria Sustantiva Indirecta. Tomo II. SCHINDEL, Ángel Director. BATTILANA, Carlos A. Coordinador. Capítulo XXIII. La Ley 2015.
- IRIBARNE, Arnaud. Valuación de bienes de cambio agropecuarios. Derecho Tributario. Legislación Tributaria Sustantiva Directa. SCHINDEL, Ángel Director. FERNÁNDEZ, Luis O. Coordinador. Capítulo XXIV. La Ley 2015.
- BALÁN, Osvaldo y GHIRARDOTTI, Mariano. Presunciones y ficciones en el ámbito agropecuario. Presunciones y Ficciones en el Régimen Tributario Nacional. Aspectos teóricos, jurídicos y prácticos. FRAGA, Diego N. y SERICANO, Roberto P. Directores. BELLORINI, José I. Coordinador. Capítulo XXIII. Tomo II. La Ley 2014.
- LITVIN, César R. y GUTIÉRREZ, Lucas. Presunciones basadas en imágenes satelitales. Presunciones y Ficciones en el Régimen Tributario Nacional. Aspectos teóricos, jurídicos y prácticos. FRAGA, Diego N. y SERICANO, Roberto P. Directores. BELLORINI, José I. Coordinador. Capítulo IX. Tomo I. La Ley 2014.

ORGANIZACIÓN

Cantidad de horas: cincuenta (50) horas reloj



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados

Lugar: Facultad de Economía y Administración, Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Comahue en las provincias de Río Negro y Neuquén (Facultades, Centros Regionales, Asentamientos o Institutos de Investigación) o ámbitos académicos a tales fines.

Dictado: Facultad de Economía y Administración a través de la Plataforma de Educación de Comahue a distancia (PEDCO) u otro entorno de soporte virtual académico que la sustituye. Años 2021 y 2022.

Desarrollo: Teórico – Práctico

Admisión

Poseer título de grado expedido por Universidades Nacionales o privadas o Instituciones acreditadas del extranjero de Contador Público.

SE ENTREGA CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE “**CURSO DE TRIBUTACION AVANZADA EN LA CONSTRUCCIÓN Y AGROPECUARIO**”, EXPEDIDO POR LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN. UNComa.

Condiciones de regularidad. Evaluación

- Los alumnos deberán rendir un examen final o trabajo final que deberá ser aprobado con una calificación mínima de siete (7) puntos respecto a una escala de 1 a 10. Quienes desaprobaren dicho examen tendrán una oportunidad adicional (recuperatorio).

Se opta por el modelo de evaluación continua en la cual la calificación final del curso que abarque todas las etapas del aprendizaje.

- La participación en las actividades académicas requerida para la regularidad es del 80 % (ochenta por ciento) de las clases.

Arancel

Preinscripción: \$ 2.800 (\$ 800 serán bonificados en el valor de la 2da cuota a profesionales matriculados CPCE y CGCE, graduados UNComa o afiliados AEAFFIP resultando ésta de \$ 5.000)

Cuotas: dos (2) de \$ 5.800 cada una.



*Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Departamento de Posgrados*

INFORME Y PRE INSCRIPCIÓN

Departamento de Posgrado de la Facultad de Economía y Administración. Tel: 4490300-Int 438, Email: postgradofaea@gmail.com